



Medicina Veterinaria y Zootecnia

Materia:

Introducción a la Historia de la Medicina Veterinaria y Zootecnia



Profesor:

MVZ. Oscar Fabian Diaz Solis

Tema:

Investigación 3er. Parcial

Alumno:

Daniel Bezares Aguilar

15 de Noviembre de 2020

Í n d i c e

	Pag.
Introducción -----	2
Los animales en la cultura del México antiguo -----	3
La medicina veterinaria en el México colonial y en el independiente -----	4
Antecedentes en la época de la conquista -----	5
El periodo colonial -----	6
El México independiente y la medicina veterinaria -----	7
Fundación de la escuela de medicina veterinaria y zootecnia -----	8
Los primeros años de la escuela de medicina veterinaria -----	9
La revolución mexicana y su impacto en la medicina veterinaria -----	14
La epizootia de fiebre aftosa (1947- 1950) -----	17
Consolidación de la enseñanza de la medicina veterinaria -----	18
Conclusión -----	19
Anexos	
Anexo 1 Figura Guajolote -----	20
Anexo 2 Detalle Mural Diego Rivera revelando la presencia del Xoloitzcuintle -----	21
Anexo 3 Detalle Mural Diego Rivera revelando la presencia del Xoloitzcuintle -----	21
Anexo 4 Estatuilla de un coyote (Ihuatzi) -----	22
Anexo 5 Facha del edificio de la Escuela Nacional de Veterinaria ubicado en Calzada México-Tacuba, hasta 1954 -----	23

Introducción

En este documento se trata la historia de la medicina veterinaria en México, desde los conocimientos rudimentarios que poseían las civilizaciones aztecas y mayas entre otras, así como también las diferentes etapas que atravesó el país:

1. Época de la conquista española.
2. Etapa Colonial
3. Etapa Independiente
4. Etapa de Revolución Mexicana.

Cada etapa influyo de manera importante en la consolidación de la medicina veterinaria en el país.

Así como también los antecedentes, inicio, desarrollo y crecimiento de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia en México.

Los animales en la cultura del México antiguo.

Antes de tratar acerca de la medicina veterinaria en México, primero, es necesario hablar de la época prehispánica; ahora bien, no se puede hablar de una medicina veterinaria propiamente dicha, en aquellos tiempos los pueblos solo tenían unas cuantas especies domesticadas como el guauxolotl o guajolote y que los tenían en una especie de granjas llamadas Totolpizcan.

Algunas aves de vistosos plumajes, como los pericos y guacamayas, eran mantenidas en cautiverio, sobre todo en las casas de los nobles.

El único mamífero que tenían domesticado los aztecas era el perro, y existió un ancestro común llamado Perro Común Mesoamericano del cual se derivan las cuatro razas identificadas por los españoles en su llegada al continente; estas razas son el Xoloitzcuintle (perro pelón), Tlalchichi (perro enano), Perro Maya (cráneo braquicéfalo) y el Loberro (cruza entre perra y coyote).

La existencia de animales domésticos lleva implícita una o varias causas de carácter social, económico o religioso y es interesante saber que fue precisamente este último factor el que motivó a la crianza de aquellos cánidos autóctonos, pues según un relato muy conocido, que aparece en el código florentino, los perros se utilizaban en el centro de México en ceremonias fúnebres.

Cuando una persona moría, ya fuera un señor, un principal o gente baja, lo enterraban junto con un perrito de color bermejo, ya que este le ayuda a cruzar el río del infierno llamado chiconahuapan, el perrito nadaba con la persona en su lomo; por esta razón solían tener y criar a este tipo de perros, ya que tenían la creencia de que los perros de pelo blanco y negro no podían nadar en dicho río.

Tener un Perro en esa época era tan indispensable como tener un seguro de vida en la actualidad, ya que el perro era el único medio válido para llegar de forma segura al más allá.

Los acolhuas, pueblo ubicado en una región al noreste de la ciudad de México, sacrificaban un perro con la persona que fallecía; en esta cultura el perro no pasaría ningún río, sino simplemente tendría que ir caminando por delante del difunto, el perro debía ser pinto de negro y blanco, pues si era blanco y la persona moría en el día, no podría verlo, y si era negro y el deceso ocurría en la noche, tampoco podría verlo para seguirlo; y al parecer también se aceptaba el color bayo, que podía distinguirse de día y de noche.

En cuanto al perro maya, se ofrendaban a los dioses en las fiestas, sobre todo en las de año nuevo. Los perros de la raza xoloitzcuintle eran utilizados para realizar procesiones, ayunos y penitencias para pedir lluvia a los dioses, al terminar la procesión los sacrificaban en el templo Xoloteumpam, dedicado a ellos, le sacaban los corazones y los ofrecían al dios Tláloc y después se los comían.

Para la civilización mesoamericana, toda especie animal era parte de un universo, donde lo divino y lo terrenal se unían en una sola entidad. Por ejemplo, el coyote, el lobo ancestral, simbolizaban la fuerza, astucia y el valor; cualidades que los hombres se enorgullecían de poseer y las veían en especies de animales salvajes, considerándolas como reencarnación terrenal de algunos de sus dioses.

Las relaciones del hombre y el animal en el antiguo México son una clara idea del profundo conocimiento que tenían estos ancestros de los animales que compartían con ellos los ambientes naturales de México, aquellos pueblos conocían los hábitos de los animales salvajes, sobre todo de aquellas especies de las que se alimentaban y utilizaban sus pieles, conocían las temporadas de apareamiento, el periodo de gestación y el parto, por lo que limitaban la caza de dicha especies salvajes, lo que hoy se denomina veda

También es importante mencionar los conocimientos de herbolaria que poseían, puesto que no solo conocían abundantes plantas de la zona, sino también que sabían sus propiedades curativas y también tóxicas.

La medicina veterinaria en el México colonial y en el independiente.

Al abordar el tema de la medicina veterinaria en México, se hace referencia no a una escuela veterinaria propiamente dicha, pero sí a un hombre que entre muchos méritos se destaca el haber intentado la creación de un centro de enseñanza médico-veterinario; se trata del albéitar don Juan Suárez de Peralta, primer veterinario mexicano, de nacionalidad española pero nacido en la nueva España entre 1536 y 1537, sobrino del conquistador Hernán Cortés.

Juan Suárez de Peralta tuvo acceso a la mejor educación de la cultura española pero también lo mejor de la cultura noble mexicana, que entre otras cosas le enseñaron la lengua Náhuatl y la herbolaria de los aztecas, esto le permitió crear un nuevo método de tratamientos combinándose los conocimientos de farmacología como albéitar y el nuevo conocimiento de la herbolaría mexicana.

En conjunto con un hermano suyo descubrieron que con el polvillo de la molienda para obtener harina se formaban una especie de telaraña; y si la colocaban en las heridas de los caballos, estas sanaban de forma asombrosa, con lo cual Suárez de Peralta se adelantó, sin saberlo, como 400 años a la era de los antibióticos.

Juan Suárez de Peralta escribió dos obras muy importantes que fueron Tratado de Caballería y el Tratado de la gineta y de la brida, ambas en el año de 1580 en Sevilla; y fueron reimpresas en México por José Álvarez del Villar en 1930. Estos tratados contenían conocimientos vanguardistas para su época, esto originó que después de su muerte un médico español Nicanor Almarza Herranz realizara investigaciones basadas en ambos tratados, también fue

uno de los fundadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la universidad veracruzana.

Durante todo el periodo colonial en México, se practicó la albeitería, pero fue ejercida exclusivamente por albéitares españoles, marginando a los mestizos, criollos e indígenas; provocando con esto una transmisión prácticamente nula hacia los pobladores de la nueva colonia.

Con la llegada del México independiente se despertaron los ánimos progresistas de los mexicanos, sobre todo los de la clase pensante, siendo así que en 1821 el médico mexicano Don Leopoldo Ríos de la Loza publicó un trabajo donde destaca el esfuerzo de algunos agricultores o ganaderos por mejorar y tecnificar sus explotaciones, pero en esta época hubo muchos intentos infructuosos de establecer centros de enseñanza agrícola y veterinaria.

En 1843 el entonces presidente Antonio López de Santa Anna expidió un decreto con fecha 2 de octubre, que indicaba la creación de las escuelas de Agricultura y Artes; sin embargo, estas dos escuelas no iniciaron sus funciones por motivos económicos.

Finalmente, en el mes de abril de 1850 se establece la carrera agrícola en el colegio de San Gregorio ubicado entre la ciudad de México y Teotihuacán; cabe mencionar que, aunque no se trató propiamente de medicina veterinaria si se considera un antecedente de las ciencias veterinarias en México.

En estos años no se podía considerar a México como una nación industrial, sino más bien agrícola; por lo tanto, era necesario la formación profesional de gente que fuera a las haciendas a mejorar los sistemas de cultivo y de cría y explotación de animales.

Antecedentes en la época de la conquista.

Al hablar de la medicina veterinaria en México, se hace referencia no a una escuela veterinaria propiamente dicha, pero sí a un hombre que entre muchos méritos se destaca el haber intentado la creación de un centro de enseñanza médico-veterinario; se trata del albéitar don Juan Suárez de Peralta, primer veterinario mexicano, de nacionalidad española pero nacido en la nueva España entre 1536 y 1537, sobrino del conquistador Hernán Cortés.

Juan Suárez de Peralta tuvo acceso a la mejor educación de la cultura española pero también lo mejor de la cultura noble mexicana, que entre otras cosas le enseñaron la lengua náhuatl y la herbolaria de los aztecas, esto le permitió crear un nuevo método de tratamientos combinándose los conocimientos de farmacología como albéitar y el nuevo conocimiento de la herbolaría mexicana.

En conjunto con un hermano suyo descubrieron que con el polvillo de la molienda para obtener harina se formaban una especie de telaraña; y si la colocaban en las heridas de los

caballos, estas sanaban de forma asombrosa, con lo cual Suárez de Peralta se adelantó, sin saberlo, como 400 años a la era de los antibióticos.

Juan Suárez de Peralta escribió dos obras muy importantes que fueron Tratado de Caballería y el Tratado de la gineta y de la brida, ambas en el año de 1580 en Sevilla; y fueron reimpresas en México por José Álvarez del Villar en 1930. Estos tratados contenían conocimientos vanguardistas para su época, esto originó que después de su muerte un médico español Nicanor Almarza Herranz realizara investigaciones basadas en ambos tratados, también fue uno de los fundadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la universidad veracruzana.

Don Juan Suárez de Peralta quiso que los albéitares de la Nueva España se formaran en una escuela; pero desafortunadamente sus gestiones ante los primeros virreyes no tuvieron éxito. Se puede comparar a Suárez de Peralta con Aspyurteo de Klazomeno, porque igual que su predecesor, trató de formar a otros veterinarios, escribió libros y realizó investigaciones interesantes acerca de la medicina de los animales.

El periodo colonial.

Durante todo el periodo colonial en México, se practicó la albeitería, pero fue ejercida exclusivamente por albéitares españoles, marginando a los mestizos, criollos e indígenas; provocando con esto una transmisión prácticamente nula hacia los pobladores de la nueva colonia.

Por medio de la conservación de la salud y explotación de los animales de estas tierras, los cuales se reprodujeron en forma asombrosa en estas fértiles praderas, de acuerdo con un censo ganadero, que fue otra de las realizaciones de Suárez de Peralta.

En 1742 se publicó en esta colonia un libro original del maestro herrador y albéitar don Salvador Monto y Roca, valenciano de origen, bajo el título de Sanidad del Cavallo y otros animales sujetos al arte de Albeitería, ilustrada con el de herrar, el cual “se regulan los derechos que pertenecen al profesor, por cada una de las funciones en que se empleare”, entendiéndose por derechos, o sea los honorarios que debe recibir al albéitar por sus servicios, para lo cual se incluye una tarifa.

El México independiente y la medicina veterinaria.

Con la llegada del México independiente se despertaron los ánimos progresistas de los mexicanos, sobre todo los de la clase pensante, siendo así que en 1821 el médico mexicano Don Leopoldo Ríos de la Loza publicó un trabajo donde destaca el esfuerzo de algunos agricultores o ganaderos por mejorar y tecnificar sus explotaciones, pero en esta época hubo muchos intentos infructuosos de establecer centros de enseñanza agrícola y veterinaria.

Había pues la preocupación por desarrollar el agro mexicano, pues sabían de que en eso estaba nuestro potencial económico, ya que las minas empezaban a declinar en su rendimiento y el petróleo aún no se explotaba por no existir aún los motores de combustión interna y desde luego, por no haberse descubierto aún los veneros petroleros.

Por aquella época hubo varios intentos, lamentablemente infructuosos, por establecer centros de enseñanza agrícola y veterinaria, como fue la del presbiterio Miguel Guerra, quien en 1835 dono fondos para el establecimiento en Guadalajara de una escuela de agricultura, cuya benéfica disposición no llegó a realizarse.

En 1839 en el decreto de organización del ejército nacional, expedido por el presidente Anastasio Bustamante, en la fracción 18 se indica lo que probablemente es el primer dato relativo a la creación de una Escuela de Veterinaria en México. No se tiene información de que tal escuela haya funcionado. Lucas Alamán, de conocida filiación conservadora, fue sin embargo un entusiasta partidario de que la enseñanza superior se diversificara, sobre todo hacia las profesiones del campo, influyendo sin duda alguna para que el entonces Antonio López de Santa Anna expidiera un decreto en el que se indicaba el establecimiento de las escuelas de Agricultura y Artes.

Este decreto fue fechado el 2 de octubre de 1843. Para tal objeto se adquirió la Hacienda de La Asunción, en la inmediación de la Ciudad de México, así como el hospicio de San Jacinto, que está contiguo a las tierras de la hacienda del mismo nombre. Como director de la escuela de Agricultura fue designado el célebre científico y político don Melchor Ocampo y de la Escuela de Artes, el teniente coronel don Bruno Aguilar. Estas dos escuelas no iniciaron sus funciones por motivos de orden económico.

Finalmente, en el mes de abril de 1850 se establece la carrera agrícola en el colegio de San Gregorio ubicado entre la ciudad de México y Teotihuacán; cabe mencionar que, aunque no se trató propiamente de medicina veterinaria si se considera un antecedente de las ciencias veterinarias en México.

En estos años no se podía considerar a México como una nación industrial, sino más bien agrícola; por lo tanto, era necesario la formación profesional de gente que fuera a las haciendas a mejorar los sistemas de cultivo y de cría y explotación de animales.

El advenimiento del siglo XIX trajo a todo el mundo una nueva forma de pensamiento. Los movimientos independentistas de E.U. y de las colonias españolas de este continente, así como el movimiento libertario de Francia, motivaron a los pueblos y a los gobiernos de estos países a preocuparse no solo de las cuestiones políticas y militares, sino también por todo aquello que mueve la economía y la cultura de las naciones, como son, entre otros, la agricultura y la ganadería, así como la entonces incipiente industria que transforma los recursos naturales en materiales más elaborados en productos de uso y de consumo. Santa Anna y sus colaboradores tuvieron que comprender, seguramente, que, si México no se incorporaba al progreso universal, quedaría rezagado y quizá vuelto a someter a una potencia extranjera. Como México no se consideraba como una nación industrial, se impulsó a la agricultura y a la ganadería, así como a la silvicultura y otras explotaciones del campo, para lo cual urgía la formación profesional de gente que fuera a las haciendas a mejorar los sistemas de cultivo y de cría y explotación de animales.

Fundación de la escuela de medicina veterinaria y zootecnia.

La educación veterinaria mexicana se inicia oficialmente en 1853, año en que se funda el Colegio Nacional De Agricultura, en cuyo seno se preparaba a los primeros médicos veterinarios mexicanos. Después de tres años de inestabilidad política es clausurado y un año después, en 1857 la institución cambia a Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria. Durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo, el profesor Leopoldo Río de la Loza presentó un proyecto al Emperador de México para convertirla en Escuela Imperial de Agricultura y Veterinaria, sin embargo, este intento no prosperó. La Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria perduró hasta 1914, año en que se dieron los ataques más cruentos de la revolución mexicana en el centro de México y por esa misma razón tuvo que ser clausurada. Durante 61 años (1853-1914) esta institución formó a más de 180 estudiantes de los cuales 120 fueron agrónomos, mayordomos, topógrafos, administradores de fincas y aproximadamente 60 veterinarios. Una idea del número de veterinarios que en ese entonces había en México la proporciona la Sociedad de Médicos Veterinarios en 1896, misma que en un documento aparecido en su publicación oficial "La Ilustración Veterinaria" expresa que en ese año había en México tan sólo treinta y tantos médicos veterinarios.

Durante la segunda mitad del siglo XIX hubo varios intentos de abrir escuelas de agricultura en diferentes estados del país: México, Morelos, Guerrero, Tlaxcala, Zacatecas, Campeche, Nuevo León, Veracruz, y por cierto según algunas evidencias en la Escuela de Agricultura de Aguascalientes se expedía el título de veterinario. Todas estas instituciones tuvieron ciclos de vida muy cortos. Realmente la única institución que logró sobrevivir a todos los vaivenes políticos de la época fue la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, su objetivo principal fue formar y abastecer al gobierno de técnicos capacitados en el campo agropecuario. En 1908, cuando el gobierno porfirista estaba en crisis, después de una serie de discusiones se

implanta el modelo de educación agrícola francés, esto es Escuela-Estación Experimental. Para este fin se establecieron 7 estaciones agrícolas experimentales, estratégicamente distribuidas en el territorio de la república mexicana, ubicadas en: Colima; Jalisco; San Juan Buenaventura, Tab., Oaxaca, Oax., Río Verde, S.L.P., San Jacinto, D.F. (anexa a la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria) y la de Ciudad Juárez (junto a la recién inaugurada Escuela Particular de Agricultura de Ciudad Juárez).

Las estaciones agrícolas experimentales estuvieron en funciones hasta 1914, fueron clausuradas por dos años, y fueron reabiertas a principios de 1917 y después de 7 años de crisis administrativa y política de los gobiernos revolucionarios son clausuradas definitivamente en 1922. El cierre de las estaciones agrícolas se relaciona con la inestabilidad política, misma que coincidió con la pugna gremial entre agrónomos, naturalistas y veterinarios.

Dichas estaciones agrícolas experimentales tuvieron un importante papel dentro de la educación agrícola y veterinaria mexicana, ya que durante la revolución fueron los custodios del acervo de conocimientos que habían llegado a México durante el periodo de modernización de la agricultura mexicana, además durante ese mismo periodo fueron las encargadas de regular la transferencia tecnológica, y por otro lado, fue el laboratorio donde varios de los científicos europeos confrontaron sus teorías, entre ellos: Mario Calvino, Giovanni Rossi, Gabriel Ytie, León Fourtom, Silvino Bonansea, David Thomassi y otros más, además fue un proceso indirecto de formación y especialización de técnicos mexicanos (estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria). Entonces el ciclo de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria fue de 1853 a 1914, año en que fue clausurada.

Los primeros años de la escuela de medicina veterinaria.

En 1916 se abre la Escuela Nacional de Veterinaria (independiente de la de Agricultura) y en 1917 se le anexa la Estación Agrícola Central de San Jacinto. En 1918, se cierra la escuela, después de una huelga de estudiantes rebeldes, mismos que no se querían sujetar a la disciplina militar. En mayo de ese mismo año, después de haber expulsado a los estudiantes rebeldes y haber cambiado el reglamento interno se abre la institución, a la que se le añadió el término medicina quedando entonces: Escuela Nacional de Medicina Veterinaria. En 1924, al cerrarse la Estación Agrícola Central de San Jacinto, la escuela la toma para sí y la transforma en Instituto de Medicina Veterinaria, dirigida por el médico veterinario Javier Escalona y Herrerías, hasta 1934, año en que por reestructuración de la Secretaría de Fomento se anexa al Instituto Biotécnico. La Escuela de Veterinaria sufrió una serie de vaivenes, mismos que seguían el ritmo que le imprimiera la Secretaría de la que dependía, ya fuera la de Instrucción Pública o la de Agricultura y Fomento.

En 1929 se anexa a la UNAM, gracias a los esfuerzos de los estudiantes, mismos que promovieron la anexión, y finalmente logran su objetivo. Durante la primera mitad del siglo

XX hubo varios intentos de abrir algunas escuelas de veterinaria, dos por parte de la Escuela Nacional de Agricultura en 1930 y 1939, y otros dos intentos más por el ejército mexicano en 1920 y 1933, siendo todos fallidos. En 1945 como una respuesta gremial a la presión de los agrónomos a la escuela se le agrega el término y zootecnia, quedando entonces como:

Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia En la década de 1940 se presentan una serie de acontecimientos que vendrían a cambiar el rumbo y los objetivos de la medicina veterinaria y zootecnia mexicanas.

Después de concluida la segunda guerra mundial el comercio internacional de ganado se reactiva, los ganaderos brasileños quieren controlar el mercado internacional del ganado cebú hacia Estados Unidos, por vía México, por su parte los norteamericanos, quienes controlaban el mercado internacional, se oponen a este avance argumentando que el ganado cebú brasileño proviene de zonas en las que existe fiebre aftosa, para esto los norteamericanos consideraban a México como un colchón de amortiguación sanitaria.

En este estado de discusión es que en 1945 un barco brasileño con ganado cebú a bordo llega al puerto de Veracruz y en ese momento notifican a las autoridades mexicanas, después de una serie de negociaciones diplomáticas entre norteamericanos, mexicanos y brasileños, los animales son bajados a tierra continental sin ningún contratiempo, incluso algunos de estos animales cruzaron la frontera norteamericana y se ubicaron en Texas. Un año después, la historia se repite, cuando en abril de 1946 llega un vapor brasileño y cuando está frente a Veracruz notifica a las autoridades mexicanas que a bordo trae un segundo cargamento de sementales cebú, se arma un gran alboroto y tanto los brasileños (promueven la importación) como los norteamericanos (que se oponen) presionan al gobierno mexicano.

Al mismo tiempo dos Secretarías de Estado entran en conflicto, por un lado, Relaciones Exteriores que promueve la importación y en contraparte Agricultura y Fomento que se opone. Todo esto coincide con el término de la administración del último presidente militar posrevolucionario y el inicio del régimen del primer presidente civil después de la revolución, por lo que se generó un vacío de poder. En estas circunstancias es que los embajadores de Estados Unidos, Brasil y México pactan el desembarco de los cebúes en tierra firme después de la cuarentena (6 meses) más larga dentro de la historia de la medicina veterinaria mundial.

En septiembre de 1946 se presenta en Boca del Río, Ver., un brote de una enfermedad a la que no le dieron importancia, a principios de diciembre la enfermedad se extendió y se detecta el virus de la Fiebre Aftosa, a finales de ese mismo mes los norteamericanos confirman el brote. A principios de 1947 se estructura la comisión nacional contra la aftosa, en abril de ese año los norteamericanos temerosos de que la epizootia penetre a territorio estadounidense apoyan con técnicos, equipo y recursos financieros y se funda la Comisión México- americana contra la Fiebre Aftosa, e imponen el método de control del rifle sanitario.

A finales de 1947 la situación en la zona central de México era muy delicada, después de haber sacrificado a 1, 500,000 bovinos y de que el dinero, tanto mexicano como norteamericano se había agotado, la epizootia no daba muestras de ser controlada. Además, el centro de México estaba materialmente sitiado, ninguna persona o mercancía podía circular libremente sin que se encontrara a los puestos de control de la aftosa. Muchas tierras se quedaron sin yuntas y por lo tanto no fueron sembradas, las mercancías escaseaban y la especulación aumentó grandemente. Un detalle que se observó en repetidas ocasiones es que después de la celebración de las famosas ferias se presentaban brotes formando círculos concéntricos tomando como núcleo de referencia la población de la feria en turno, además también se observó que mientras algunas regiones los brotes disminuían, en otros lugares, como en el Bajío la epizootia corría en paralelo a las vías del tren.

Todo esto coincidió con el arribo en noviembre de 1947 de dos veterinarios mexicanos, mismo que después de haber permanecido en Europa por un lapso cercano a los 6 meses y después de visitar varios laboratorios de investigación trajo la alternativa de la vacunación. Pero quizás el hecho más significativo sucedió en Senguio, Mich., ocurrió de la siguiente manera: en septiembre de 1947 una brigada antiaftosa compuesta por dos veterinarios mexicanos, dos veterinarios norteamericanos y personal de tropa mexicano, llegó al poblado y después de una discusión fue atacada y masacrada por los lugareños, el gobierno al enterarse del hecho mandó ajustar cuentas a los pobladores. Todas estas razones concurren para que a finales de 1947 el rifle sanitario fuera sustituido por el método de control por vacunación.

Después de 8 años de lucha contra la fiebre aftosa fue erradicada en enero de 1955 arrojando a largo plazo una serie de consecuencias sobre la educación veterinaria mexicana. En primer lugar, cuando la aftosa se presenta en México no había más de 300 veterinarios, a partir de ahí se incrementó la matrícula y algunos años más tarde, a partir de 1957 (casi 100 años después de la fundación de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria) se abren las escuelas de veterinaria en la provincia mexicana llegando en 1984 a ser 38 escuelas. A partir de la aftosa la ganadería bovina sufrió un grave decremento entre 1947 y 1955, mientras que la avicultura y la porcicultura se vieron estimuladas al igual que la industria de los alimentos balanceados y estas dos especies tomaron y sustituyeron gran parte que anteriormente era ocupado por la carne de bovino.

Durante la epizootia de la aftosa la prioridad para los médicos veterinarios mexicanos era mantener y preservar la salud de los animales, esto es, el área médica recibió un fuerte impulso, así como sus materias: microbiología, virología, salud pública, inmunología; en contraparte, el área de ganadería (crianza de animales) quedó a la expectativa hasta 1955, año en que la Fundación Rockefeller inicia un programa de mejoramiento de la avicultura mexicana, mientras que el programa de mejoramiento del ganado se inició hasta 1962. Para el gremio veterinario fue una oportunidad de demostrar a la sociedad mexicana el valor de

la profesión, lo que permitió conseguir apoyos institucionales, sueldos más altos y reconocimiento social, además posibilitó a los médicos veterinarios los siguientes logros:

1. Se creó un mercado de trabajo en el aparato estatal.
2. Los veterinarios ocuparon puestos claves.
3. Se creó el colegio de Médicos Veterinarios.
4. Los profesionales mexicanos entraron en otra etapa científica y de investigación.
5. Obtuvieron una promoción económica importante.
6. Se revaloró socialmente la profesión.
7. Se dio el diálogo entre el gremio y el estado.

El plan de estudios de la carrera de médico veterinario zootecnista también fue influenciado por la epidemia y en 1955 se incluyeron las cátedras de: virología, enfermedades infecciosas y salud pública veterinaria. A partir de 1949 aparecen los profesores de tiempo completo en la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a partir de esto surgió el investigador docente, dedicado a la academia y por lo regular también trabajaba en el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias.

A partir de la aftosa se constituyó en la Escuela de Veterinaria de la UNAM el departamento de Virología del que surgió una familia intelectual y que inició la especialización de los veterinarios mexicanos en diferentes áreas.

La aftosa, además, estimuló la búsqueda de nuevos caminos en el ejercicio de la medicina veterinaria mexicana; descubrió la importancia de las ciencias sociales dentro de la profesión, asimismo les demostró a los médicos veterinarios mexicanos el gran valor de trabajar en equipo y hacia un objetivo común. En 1955 la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia se trasladó a la Ciudad Universitaria. Entonces contaba con 291 alumnos y 110 profesores y anualmente ingresaban 70 alumnos. A finales de la década de 1960 se presenta el cambio más significativo dentro de la educación veterinaria mexicana. En 1963 y 1965 ahí dos intentos de evolución dentro de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En 1963 el famoso profesor Dr. Salomón Moleres Álvarez plantea al Gobierno Federal la urgente necesidad de que se constituya un instituto que tenga como objetivo fundamental el hacer investigación acerca de los sistemas de alimentación en las diferentes especies de animales domésticos con el fin de establecer las normas de alimentación mexicanas para cada especie productiva, sin embargo, este ambicioso y visionario proyecto, por algunas circunstancias que desconocemos no prosperó. En 1966 el Dr. Moleres hace un segundo intento sin éxito, y finalmente algunos de sus planteamientos se rescatan cuando se establece en 1973 la AMENA, esto es, la Asociación Mexicana de Especialistas en Nutrición Animal.

En 1965 el Dr. Manuel Ramírez Valenzuela, en ese entonces director de la Escuela de Veterinaria de la UNAM, intenta establecer el Instituto de Ciencia Veterinaria en el rancho

“4 milpas” ubicado Tepozotlán, estado de México, sin embargo, a mediados de ese mismo año fue sustituido como director de la Escuela de Veterinaria por el Dr. Pablo Zierold Reyes y deja inconcluso su proyecto. Por su parte el Dr. Zierold tiene otros planes a los que les da mayor prioridad y deja de lado las propuestas de Salomón Moleres Álvarez y Manuel Ramírez Valenzuela, esto es, lleva a cabo el programa de formación de recursos humanos de la FAO, para tal efecto a partir de 1966 envía al extranjero a un grupo de 70 jóvenes médicos veterinarios a especializarse en diferentes ramas de la medicina veterinaria.

A partir de 1968 comienzan a retornar y en 1969, después de superar un clima adverso de oposición por parte del Consejo Universitario de la UNAM, logra convencerlos y dar el cambio de escuela a Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, iniciando los programas de posgrado en patología y zootecnia de aves. Este hecho fue un gran logro de los médicos veterinarios ya que en esa época se pensaba que el médico veterinario era un técnico subprofesional. A fin del siglo XX la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Continúa su evolución y sobre todo muestra que la diversidad cultural está llegando a sus aulas, estudiantes, profesores y autoridades. Además de los avances paralelos al desarrollo de la tecnología se observa que el campo de acción ha ido creciendo, actualmente además de estudiar a las especies tradicionales, como son los bovinos, cerdos, aves y mascotas se está abriendo un amplio panorama en el que se incluyen especies que hasta hace poco no eran objeto de estudio, como, por ejemplo, los animales de zoológico, los animales de fauna silvestre, los animales de laboratorio, la acuicultura, la apicultura. Nuevas áreas se han vuelto visibles, como es el caso del comportamiento animal.

Además, los viejos esquemas de explotación animal están siendo cuestionados bajo el paradigma vigente del desarrollo sustentable. Y algo que es muy significativo es el hecho de que se está observando una tímida, pero sostenida tendencia hacia las ciencias sociales. Actualmente hay pequeños grupos de médicos veterinarios que están preocupados, además del quehacer cotidiano, de temáticas como la problemática dentro del salón de clase, de las diferentes tendencias dentro de la ganadería mexicana, de las dinámicas que existen dentro de las comunidades rurales. En el año 2003 se celebrará el 150 aniversario de la educación veterinaria mexicana y este tema actualmente se ha convertido en un objeto de estudio, para lograr tal meta los veterinarios mexicanos hemos empezado desde hace un par de años una búsqueda exhaustiva de las raíces prehispánicas, españolas y criollas de la medicina veterinaria y zootecnia mexicanas.

La revolución mexicana y su impacto en la medicina veterinaria

En 1917, y en prácticamente toda la década de 1920, México fue testigo del fin de la lucha armada producto de la Revolución Mexicana, y del establecimiento de las fuerzas constitucionalistas. Con este proceso el país comenzó la institucionalización del régimen posrevolucionario, sus preceptos ideológicos, su agenda gubernamental, económica y cultural, y el establecimiento de una serie de acciones en materia de prevención de enfermedades y salud pública. Estas medidas se hicieron necesarias en un contexto donde los índices de mortalidad parecían aumentar en comparación con los últimos diez años del porfiriato.

Las razones del incremento en los índices de mortalidad, sobre todo en adultos, estaban asociadas a la lucha armada, la llegada de epidemias como la influenza, el tifo y la viruela, enfermedades parasitarias y la desnutrición que acompañaba a la pobreza. Entre las poblaciones más afectadas por estas condiciones estaba el sector rural, que representaba 80% de la población mexicana. Por lo tanto, los distintos gobiernos posrevolucionarios, al margen de la rivalidad entre ellos, no fueron ajenos a la voz de los médicos humanos y veterinarios que no repararon en expresar al Estado la necesidad de que este tomara en sus manos la responsabilidad de promover el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la población mexicana, y trabajara por la instauración de políticas en materia de salud pública y de lucha contra enfermedades humanas y animales.

Cabe destacar que durante el porfiriato se emprendieron esfuerzos importantes en materia de prevención y tratamiento de enfermedades epidémicas; sin embargo, los alcances de estas medidas no llegaron a cubrir a todo el país ni a su extensa y mayoritaria población rural. No obstante, si algo había enseñado el porfiriato a la clase política del nuevo régimen, era que la ciencia y la instrucción pública desempeñaban un papel central para sacar al país de lo que llamaban: “el atraso”; de manera que el presidente Carranza pronto advirtió la necesidad de usar a la instrucción superior, la ciencia y la salud pública para levantar a México de entre las cenizas de la guerra y emprender un mejoramiento de las condiciones de vida de la población. La Constitución de 1917 precisó la responsabilidad gubernamental de defender la salubridad pública en comendada a un nuevo Departamento dependiente del Poder Ejecutivo: el Departamento de Salubridad Pública, y cuyas disposiciones tendían que ser obedecidas por las autoridades administrativas del país y que estaría dotado de facultades ejecutivas en caso de epidemias graves y catástrofes públicas.

Con base en estas disposiciones, el gremio veterinario no tardó en sumarse a este proyecto, particularmente en los siguientes campos:

- I) prevención y tratamiento de enfermedades parasitarias y zoonosis, es decir, enfermedades que se originan en animales y contagian a la población humana;
- II) resguardo de puertos y fronteras marítimas y terrestres para evitar la entrada al país de epizootias que pusieran en riesgo la ganadería nacional;

- III) legislación y ejecución de medidas de inspección de las condiciones de salud de los animales destinados al sacrificio para consumo humano;
- IV) producción de vacunas y sueros contra enfermedades epizoóticas, particularmente de aquellas que ponían en riesgo la salud humana;
- V) campañas de erradicación de la tuberculosis bovina. Un tema de vital importancia para la salud pública, pues desde el siglo XIX los médicos veterinarios habían mostrado que la leche del ganado enfermo de tuberculosis era una de las causas de la presencia de la enfermedad en los seres humanos, y
- VI) legislación sobre la higiene e inocuidad que debía prevalecer en los procesos de sacrificio de animales destinados al consumo humano, en la extracción de alimentos de este origen y en los procesos de distribución y venta de estos.

Para ejecutar las labores que exigían cada uno de estos campos, desde la década de 1920 los médicos veterinarios fueron ubicados dentro de instituciones dedicadas a la investigación científica o la instrucción pública. El primer acercamiento entre su comunidad y el régimen posrevolucionario comenzó el 1 de julio de 1916, cuando el presidente Venustiano Carranza, tras la clausura de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria en 1915, decidió reabrir dicha institución, pero bajo el nombre de Escuela Nacional de Medicina Veterinaria.

Para Carranza, la reapertura de la carrera de veterinaria se hacía necesaria en un país con problemas severos de la salud pública provocados por el contacto entre la población humana y los animales domésticos, por ejemplo, los padecimientos gastrointestinales que presentaba la población mexicana consecuencia del consumo de alimentos de origen animal vendidos en estado de descomposición o infestados de parásitos o bacterias. Por otro lado, en el marco del Primer Congreso Científico mexicano, la comunidad científica y las autoridades gubernamentales expresaron que la Revolución tenía que desarrollar una ciencia acorde con los principios sociales que habían guiado la lucha armada.

Carranza, además, había sido testigo del servicio que veterinarios y mariscales brindaban desde el siglo XIX a las caballerías del ejército, sobre todo en los años de guerra, en donde era indispensable contar con una caballería en óptimas condiciones. Además, hasta prácticamente la segunda mitad del siglo XX el transporte de mercancías y personas se hacía fundamentalmente a lomo de mulas, bueyes y caballos. Sin dejar de mencionar que estos animales eran la fuerza de trabajo en el campo para cargar y arar.

Por otro lado, en 1917 la comunidad veterinaria ya había logrado mostrar la importancia que tenía en la salud pública la llamada medicina comparada, que no era más que la fisiología, la patología y la anatomía animal puesta en análisis y perspectiva comparativa con la medicina humana. Este campo de investigación no solo aportó datos importantes al campo de la salud pública, también lo hizo en el ejercicio de la medicina animal, sobre todo en el campo experimental, ya que precisamente eso inició la experimentación en animales para

comprender el funcionamiento orgánico del cuerpo humano. De manera que a partir de 1917 la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria comenzó a funcionar como un espacio de formación para los veterinarios bajo cuatro ejes principales:

- 1) medicina animal,
- 2) salud pública,
- 3) mejoramiento del ganado mexicano por medio de la zootecnia y
- 4) medicina comparada y su aplicación al desarrollo de la bacteriología, es decir, con aplicaciones a la salud pública y la medicina animal.

Además de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, la comunidad veterinaria trabajó en el Instituto Bacteriológico Nacional. En este espacio, entre 1905 y 1921, los médicos veterinarios produjeron investigaciones sobre la virulencia y toxicidad de los cultivos de la difteria con el propósito de desarrollar una vacuna en caballos de donde se extrajera suero antitóxico. Además, se trabajaba en la producción de cultivos puros del bacilo de Koch para obtener tuberculina que sirviera para vacunar vacas y bueyes de los establos de la capital del país y las zonas rurales, pues se buscaba evitar la presencia de tuberculosis en las vacas lecheras. También se realizaban estudios sobre parásitos en animales domésticos que representaban un riesgo a la salud humana, y se preparaban vacunas contra enfermedades animales como mal rojo de cerdos, cólera, difteria de las gallinas y ranilla.

Otro importante frente desde donde los veterinarios contribuyeron al ejercicio de la salud pública en los años posteriores a la revolución fueron las escuelas granjas, creadas en 1921, cuyos objetivos eran contribuir al poblamiento de ganado mejorado en las zonas rurales del país, e instruir a las masas campesinas sobre la crianza de cerdos y animales domésticos bajo condiciones salubres, tarea en la que trabajaron mano con los maestros rurales.

Otro espacio importante donde los veterinarios trabajaron en favor de la salud pública fue la Dirección de Zootecnia. Esta dependencia fue creada en 1922 y era parte de la Dirección de Agricultura. Ahí los veterinarios desarrollaron un área de parasitología para estudiar parásitos que causaban zoonosis, y experimentaron el efecto de sustancias medicinales en animales, con fines terapéuticos en seres humanos. Otra de sus tareas consistió en organizar de campañas de educación entre la población rural, para divulgar medidas higiénicas sobre el cuidado de animales domésticos. Un factor fundamental para mantener la salud pública.

El Instituto Biotécnico, por su parte, fue creado en 1935 por el biólogo Enrique Beltrán, pero su dirección fue asignada a un médico veterinario, José Figueroa. En este Instituto se realizaron novedosas investigaciones sobre enfermedades animales y problemas agropecuarios en general. Por ejemplo, los veterinarios producían en este instituto vacunas y sueros contra zoonosis como la fiebre carbonosa, cólera, tifo aviar, diarrea blanca de origen aviar, viruela aviar, entre otras. Este Instituto también controlaba la producción y vigilancia

de productos biológicos y farmacéuticos veterinarios, particularmente de aquellos que prevenían zoonosis y se repartían de manera gratuita a la población.

La epizootia de fiebre aftosa 1947- 1950.

También conocida como glosopeda, es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta a los animales de pezuña hendida o doble (bovinos, caprinos, porcinos y ovinos, entre otros) y ataca la producción de carne y leche.

En mayo de 1946 arribaron a México 327 animales de ganado cebú procedentes de Brasil al puerto de Veracruz. En octubre de ese mismo año, se reportaron animales infectados en la zona del desembarco y dos meses después se confirmó la presencia de fiebre aftosa. Debido a esto, Estados Unidos cerró su frontera a la importación de ganado mexicano y se impuso una cuarentena, declarando la emergencia nacional.

El 2 de abril de 1947 se estableció la Comisión México- americana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, acordando una campaña de inspección, cuarentena y sacrificio de animales enfermos, medida que se conoció como “rifle sanitario” y donde se eliminaron en promedio 2 mil cabezas de ganado bovino y porcino al día. A los ganaderos se les indemnizó y las instalaciones fueron desinfectadas, prohibiendo la introducción de nuevos animales hasta constatar que se estaba libre de fiebre aftosa.

A pesar de estas acciones, para finales de 1947 la enfermedad siguió expandiéndose en el centro de la República Mexicana y tras analizar la situación, se decidió incorporar la vacunación al programa, iniciando actividades a inicios de 1948 con vacunas importadas de Europa, que ocho meses después fueron producidas en México. En septiembre de 1949 comenzó la construcción de un laboratorio para el diagnóstico de salud animal en Palo Alto, en la Ciudad de México.

Para 1950 se habían aplicado 60 millones de dosis y se observó una drástica reducción de brotes, quedando totalmente erradicada en 1955. De acuerdo con las cifras oficiales, con el “rifle sanitario” se sacrificaron más de un millón de cabezas de ganado.

La erradicación de la fiebre aftosa representó uno de los más grandes éxitos sanitarios en México, lo que permitió entrar de lleno en el mercado internacional para la comercialización de productos cárnicos.

Consolidación de la enseñanza de la medicina veterinaria.

La primera escuela veterinaria del mundo fue fundada en Lyon Francia en 1761 y casi inmediatamente después se inauguró la de Alfort, cerca de París, en 1764, ambas por iniciativa de Claude Bourgelat.

En México la historia se inició el 17 de agosto de 1853 (de aquí la celebración en el país cada 17 de agosto, del día del Médico Veterinario Zootecnista) al inaugurarse la escuela de medicina veterinaria en San Jacinto hoy Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. En octubre de 1970 inicia sus actividades la hoy Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En México, las conmemoraciones se iniciaron en febrero, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México y es compromiso de las Instituciones de Educación Superior, que ofrecen el programa de medicina veterinaria y zootecnia, realizar un evento que celebre la efeméride en cada entidad federativa del país.

El Dr. Bernard Vallat director general de la Organización Mundial de sanidad Animal (OIE) expresó “Todo el mundo sabe que los veterinarios son los médicos de los animales, pero pocos son conscientes de que estos médicos realmente cumplen una función fundamental en la prevención y control de las enfermedades infecciosas de los animales, entre estas las transmisibles al hombre, el bienestar animal, la producción alimentaria o la inocuidad de los alimentos.

Consolidar la educación veterinaria a nivel mundial resulta clave para la mejora sostenible de los componentes públicos y privados de los servicios veterinarios, cuya calidad constituye un bien público mundial. En esta era de la globalización, todos los países dependen del desempeño de sus servicios veterinarios para implementar con éxito políticas en el campo de la producción animal, la acuicultura, la seguridad de los alimentos, y la prevención y control eficaces de cualquier desastre biológico. Los veterinarios, al igual que otros profesionales responsables de esta misión primordial, deben recibir formación no sólo en las áreas de sanidad y bienestar animal, sino también en salud pública veterinaria. Este aspecto incluye la contribución veterinaria a la inocuidad de los alimentos y al control de enfermedades zoonóticas.

C o n c l u s i ó n

La historia de la medicina veterinaria en México es un proceso largo y lleno de matices por la conquista española, sin embargo es importante destacar que las civilizaciones mesoamericanas que ya estaban establecidas en el continente americano poseían un vasto conocimiento en especies silvestres y algunas que ya estaban domesticadas, y además conocían los patrones de reproducción y comportamiento que utilizaban en la cacería de las diferentes especies salvajes, aunque también utilizaron ese conocimiento para establecer temporadas de veda para no romper el ciclo reproductivo ya que representaba una de las fuentes de alimentación de aquellos pueblos. Por si fuera poco, fueron capaces de crear zoológicos privados en los palacios de los emperadores como un símbolo de la importancia de aquella figura principal de aquella época, por lo que existían personas que se encargaban de alimentar, cuidar y curar a todos los animales que mantenían en cautiverio por lo que se cree que aplicaron sus grandes conocimientos en herbolaria para curar a dichos animales.

Otro uso que se le dio a los animales en estas culturas, principalmente al perro, fue la de sacrificios para rituales religiosos para recibir la bendición de los dioses o como una ayuda para cruzar el camino para llegar al más allá de forma segura, ya fuera nadando a través del río del infierno o caminando detrás de perro que lo guiaba a través del camino correcto.

Por otra parte, después de la conquista, todo el conocimiento que provenía de España no fue trasladado a los nativos, ya que las labores de medicina veterinaria la realizaban médicos españoles y no lo compartían porque consideraban inferiores y salvajes a los nativos del nuevo continente. Esto sucedió prácticamente en todo el periodo colonial ya que algunos personajes quisieron impulsar a la medicina veterinaria en el nuevo territorio, pero únicamente quedaban como solicitudes a los diferentes virreyes que gobernaron a la nueva España.

Con la llegada de la independencia se da el despertar y la inquietud por establecer una enseñanza formal de la medicina veterinaria en el México independiente sin embargo no se pudo lograr grandes avances en la materia debido a la inestabilidad económica, social y política de país, ya que se logró abrir una escuela nacional de medicina veterinaria, pero con un inicio muy lento y lleno de carencias y falta de interés.

En el periodo de la revolución mexicana todas las instituciones educativas se vieron forzadas a cerrar sus puertas incluida la de medicina veterinaria, que era más un anexo de la secretaría de agricultura, el crecimiento más importante se da después de la revolución mexicana, aunque cabe mencionar, que la medicina veterinaria fue menospreciada por el propio gobierno por lo que los estudiantes tuvieron que luchar contra el sistema del gobierno y muchas adversidades más para lograr que se reconociera como una disciplina universitaria hasta lograr la incorporación a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y finalmente como facultad de la UNAM.

Anexo 1



El Guajolote fue el primer animal domesticado en México

Anexo 2



Detalle de un mural de Diego Rivera que se encuentra en el palacio nacional, en el que se puede ver un xoloitzcuintle

Anexo 3



El xoloitzcuintle se empleaba en sacrificios en honor al dios tlaloc (detalle mural Diego Rivera)

Anexo 4



Estatuilla que representa un Coyote (Ihuatzi)

Anexo 5



Fachada del edificio que ocupó la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria (hoy facultad),
ubicado en la calzada México-Tacuba hasta 1954